INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 1112/2015.

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SERVIDORES RISC"

Asunción, 24 de Julio de 2015

1.-INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/Nº 36277 de fecha 16 de Julio de 2015, elevamos a consideración de la Superioridad el Informe correspondiente a la evaluación de las Ofertas presentadas en la Licitación Pública Nacional N°1112/2015. "Servicio de Mantenimiento de Servidores Risc", ID N° 288.775.

Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad
1	Servicio de Mantenimiento Equipos Corporativos Risc de marca IBM.	Mes	36

2.- FECHAS DE LA LICITACIÓN

a) Fecha final para consultas y aclaraciones: 01/07/2015
b) Fecha de entrega de los documentos de la Licitación: 08/07/2015
c) Fecha de apertura de las ofertas de la Licitación: 08/07/2015

3.-APERTURA DE OFERTAS

Habiendo vencido el plazo para la presentación de las ofertas el día 08 de Julio de 2015, siendo las 09:15 horas se procedió a la apertura de los sobres de ofertas presentados, conforme se indica en el Acta N° 26/2015.

La firma que presento su oferta, con el monto respectivo, según Acta N°26/2015 se detallan a continuación:

N°	OFERENTE	TOTALIDAD	MONTO OFERTADO EN Gs. IVA incluido
1	**SOFT SHOP S.A.** **Sipe N° 1.356.740**	TOTALIDAD	Gs. 1.314.000.000

4.-ESTUDIO DE LA OFERTA.

El estudio fue realizado conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y al Art. 61 de la Reglamentación de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, para lo cual se han adoptado los siguientes pasos:

Documentos sustanciales:

El oferente cumple con la presentación y contenido de los documentos considerados sustanciales. **Anexo A-1.**

Documentos formales:

La firma cumple con la presentación y contenido de los documentos formales.

4.1 ANALISIS ECONOMICO DE LA UNICA OFERTA.

ANALISIS ECONOMICO DE LA OFERTA.			
OFERENTE	**MONTO TOTAL DE LA OFERTA**	**Porcentaje con relación al precio más bajo**	**Porcentaje de variación con relación al Costo estimado: Gs.1.414.000.000**
	(Guaraníes) IVA Incluido	%	%
SOFT SHOP S.A.	Gs. 1.314.000.000	100 %	- 7,07

Obs.: No corresponde la imposición del 20% del margen de preferencia establecido por la Ley 4558/2011, teniendo en cuenta la presentación de una sola oferta.

4.2 ESTUDIO DETALLADO DE LA UNICA OFERTA.

a) *SOFT SHOP S.A.*

Requisito	Cumple/No cumple	Observaciones
Capacidad Legal	*Cumple*	*Anexo A-1*
Capacidad Financiera	*Cumple*	*Anexo A-2*
Experiencia y Capacidad Técnica	*Cumple*	*Anexo A-3*
Requisitos Técnicos	*Cumple*	*Anexo A-3*
Criterio de Desempate	*No Aplica*	

4.3 VERIFICACION CONSTANCIA DE SINARH.

Conforme con lo establecido en la Resolución Nº 849/2015, se realizaron las consultas correspondientes al SINARH, a través de los Memorándum DTE/DTI/73/2015 y DTE/DTI/80/2015, en la misma no se registraron datos que inhabiliten al oferente. **Anexo A-1.**

4.4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por todo lo expuesto, este Comité de Evaluación designado para el estudio de las ofertas de la Licitación Pública Nacional N° 1112/2015, **"Servicio de Mantenimiento de Servidores Risc"",** recomienda adjudicar la Licitación, de acuerdo al siguiente detalle:

A: SOFT SHOP S.A.

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad de meses	Presentación	Precio Unitario mensual Gs. (IVA incluido) Guaraníes	Precio Total del Servicio x 36 meses Guaraníes (IVA incluido)
1	Servicio de Mantenimiento de Equipos Corporativos Risc de marca IBM.	mes	36	Evento	36.500.000	1.314.000.000
	Monto Total					1.314.000.000

El monto total de adjudicación asciende a: Gs. 1.314.000.000 (Guaraníes mil trecientos catorce millones), IVA incluido.

El costo estimado asciende a: Gs. 1.414.000.000 (Guaraníes mil cuatrocientos catorce millones), IVA incluido.

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado: - 7,07%

Atentamente,

.....

Ing. Agustín Rios.
Director de Telemática.
Coordinador

.....

Ing. Gisel Sosa
Miembro Representante por DTE/DTI

.....

Abog. Fernando Bolaños.
Miembro Representante por Asesoría Legal.
Asesor Legal.

.....

Lic. Sonia Rojas de Hayes.
Miembro Representante por la Gerencia Financiera
Gerente Financiera.

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas

		LPN ANDE N° 1112/2012 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE SERVIDORES RISC"
	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	**OFERENTE**
Secc. VII	**DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA ANEXO I**	**SOFT SHOP S.A.**
A)	Formulario de la Oferta*(El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI)	Cumple
B)	**Garantía de Mantenimiento de Ofertas ***	
	a) 5 % del monto máximo del Contrato Gs.	65.700.000
	Monto de la Garantía presentada Gs.	71.000.000
	b) Validez: 120 días	Cumple
	c) Fiador: Banco o Cía de Seguros.	La Consolidada S.A. de Seguros
C)	**Documentos Legales**	
	Para Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
a.	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. *	No Aplica
b.	Fotocopia simple de la Cédula Tributaria (constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC)*	No Aplica
c.	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar por una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de Licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. *	No Aplica
d.	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	No Aplica
e.	Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Rca. del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	No Aplica
f.	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No Aplica
g.	Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas.	No Aplica
h.	Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	No Aplica

Abog. Fernando Bolaños
Asesor Legal

Arnaldo Javier Bernal Q.
Abogado

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas

LPN ANDE N° 1112/2012 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE SERVIDORES RISC"

D)	**Oferentes Individuales. Personas Jurídicas**	
a.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	Cumple SIPE
b.	Fotocopia simple de la Cédula Tributaria (constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC) y de los documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple SIPE
c.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	Cumple SIPE
d.	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 y la Resolución 849/15 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	Cumple
e.	Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Rca. del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
f.	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple SIPE
g.	Autorización del fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas.	Cumple
E)	**Oferentes en Consorcio**	
a.	Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la Rca. Del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales en el apartado (D) precedente. *	No Aplica
b.	Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá formalizado por Escritura Pública. *	No Aplica
c.	Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como acts de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	No Aplica
d.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la Oferta, para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por Escritura Pública de la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes) o 2) los documentos societarios de la empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las Sociedades anónimas.	No Aplica

Abog. Fernando Bolaños
Asesor Legal

Arnaldo Javier Bernal Q.
Abogado

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas

LPN ANDE N° 1112/2012 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE SERVIDORES RISC"

F)	**Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.**	
a.	Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.*	Cumple
G)	**Documentos de la oferta que demuestren que los Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.**	
1.	Planilla de Datos Garantizados debidamente llenada y firmada, con los datos técnicos solicitados conforme a las Especificaciones Técnicas.	Cumple
H)	**Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.**	
1.	Original o Fotocopia autenticada por Escribano Público de los documentos que justifiquen la experiencia en la Sección II. Tales documentos podrán ser referencias, certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados.	Cumple
2.	Fotocopias autenticadas por Escribano Público de los Balances Generales de tres (3) ejercicios (2012, 2013 y 2014). Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a períodos contables ya completados(no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales). En reemplazo se podrá presentar constancia del SIPE, el documentos deberá estar en estado activo.	Cumple
	Estos documentos deberán ser presentados conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda y firmados por un profesional contador público.	
I)	**Cualquier otro documento adicional requerido.**	
1.	Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a la Ley 4558/11 que establece "Mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas" concordante con el Decreto Reglamentario N° 9649". La Omisión de la Presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.	No Cumple
2.	Fotocopia autenticada del pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de presentación de ofertas.	Cumple SIPE
	Abog. Arnaldo Javier Bernal Q. *Representante de la Asesoría Legal*	

Abg. Fernando Bolaños S.
Asesor Legal

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE Nº 1112/2015

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SERVIDORES RISC"

2.1. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES

1) SOFT SHOP S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2014	Año 2013	Año 2012	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	7.368.358.947	11.610.164.287	8.811.263.047	
PASIVO CORRIENTE	4.336.541.283	9.870.774.884	4.473.316.639	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,70**	**1,18**	**1,97**	**1,62**
CONDICION >=1 en promedio Años 2012 al 2014				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2014	Año 2013	Año 2012	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	4.336.541.283	10.426.223.546	10.204.783.231	
ACTIVO TOTAL	16.536.312.042	20.168.319.727	19.056.657.920	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,26**	**0,52**	**0,54**	**0,44**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2012 al 2014				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2014	Año 2013	Año 2012	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	1.849.881.189	631.522.201	1.579.943.642	
PATRIMONIO NETO	12.199.770.759	9.742.096.181	8.851.874.689	
RENTABILIDAD	**15,16%**	**6,48%**	**17,85%**	**13%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2012 al 2014				CUMPLE

OBS: Los montos cotizados incluyen el IVA correspondiente.

Elaborado por: C.P. Diana P. González M.

Verificado por: Lic. Porfiria Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos, Financieros y Bancarios

Econ. Alberto López
Div.Gestión Econ.Financiera